



Expediente: 357/23

Carátula: FAIAD GONZALO BRAHIM C/ DESPEGAR.COM.AR Y JETSMART AIRLINES S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/06/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27374982457 - FAIAD, GONZALO BRAHIM-REQUIRENTE

27183733589 - ROCHA GILDA MABEL

90000000000 - JETSMART AIRLINES S.A., -REQUERIDO

90000000000 - DESPEGAR.COM.AR, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 357/23



H20101384213

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: FAIAD GONZALO BRAHIM c/ DESPEGAR.COM.AR Y JETSMART AIRLINES S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 357/23

Concepción, 05 de junio de 2023: I- Previo a considerar el cierre solicitado y no surgiendo de las constancias de autos el carácter de apoderado de las firmas requeridas de los letrados Dr. Nicolás Molina y Dr. Matías Navarro Muruaga, acompañen documentación que acrediten la representación que invocan, en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de ley. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.